

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,70.
Venta: Paquete de 80 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, 1 de Administración á Felipe Peña Cruz.

SUSCRIPCION

A FAVOR

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Buma anterior, 5.212,21 pesetas.

Madrid.—J. S. Delgado, 1,20.—B. Lumberras, 0,25.—P. Iglesias, 0,25.—R. G. Ormaechea, 0,50.—L. Pereira, 0,50.—Uno, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Total, 3,20.

Sevilla.—F. P. Delgado, 0,25.
Piedrahita.—C. Azorín, 0,50.

Total general, 5.216,16 pesetas.

LAS LEYES OBRERAS

Quando los políticos burgueses radicales quieren que la clase trabajadora se encarrile algo con ellos y les dé aplausos y votos apelan á la cantata de las leyes obreras. «Es preciso—dicen desde la tribuna parlamentaria ó desde la plaza pública—legislar para las clases humildes, dictar leyes que favorezcan á los pobres.»

¡Palique, puro palique!
Si los obreros tienen fuerza, esas leyes les imponen ellos; si carecen de dicho elemento, importa poco que las otorguen los burgueses.

Es axiomático que las mejoras que disfrute el proletariado han de ser obra suya; si son únicamente de sus adversarios no podrán disfrutárselas.

El hecho, como ya hemos apuntado otras veces, es muy sencillo.

Dictada una ley de aquella índole, y existiendo una clase obrera desorganizada y, por lo tanto, sin conciencia de sus intereses, ¿qué eficacia tendrá dicho precepto legal? Ninguna ó casi ninguna.

Los patronos, procediendo como tales, esto es, mirando por lo que á ellos les interesa, infringirán la ley, sin que tengan que temer que las autoridades les obliguen á cumplirla.

¿Qué pasa ahora con la Ley de Accidentes, que está en vigor hace varios años? Que allí donde hay bastantes obreros organizados se hace cumplir; que donde no impera la organización proletaria, ó ésta es insignificante, resulta letra muerta.

¿Y con la Ley del Descanso dominical, que afecta más que aquélla á los patronos? Pues que son contados los sitios donde se cumple en toda su integridad. En Madrid, en Barcelona, en Valencia y en otras grandes capitales no sólo tienen que recurrir los obreros á las autoridades para que la hagan cumplir de un modo parcial, sino que muchas veces se han visto obligados para lograrlo á apelar á medidas extremas.

Estos hechos constituyen una piedra de toque excelente para que los proletarios puedan apreciar lo que valdrían las leyes obreras graciosamente concedidas por los burgueses.

Por eso, lo mismo estudiando los casos indicados que otros muchos de diversa índole, venimos á parar en que lo importante para la clase oprimida es tener fuerza, estar bien organizada, ser consciente, por que reuniendo estas condiciones, quieran ó no los elementos burgueses, no les queda otro recurso que mejorar la situación de aquélla, mientras que si faltan dichas cualidades, digan ó hagan lo que quieran los que hoy dominan en el sentido de favorecer á los proletarios, nada será práctico.

No está, pues, en la cuestión para los trabajadores en que los políticos burgueses prometen elaborar leyes obreras ó en que las elaboren, sino en que ellos, los explotados, tengan por su unión, su capacidad y su disciplina fuerza bastante para imponerse. Contando con ésta cabe que obtengan de gobernantes radicales y de gobernantes conservadores leyes beneficiosas á sus intereses y que las mismas rijan de hecho desde que se promulguen.

Estamos, por tanto, en lo cierto cuando decimos á los asalariados que no esperen nada para mejorar su suerte ó para conseguir su emancipación de los hombres que militan en el campo burgués, sea quienes fueren, y que sólo de su esfuerzo, de su actividad, de su conciencia y de su educación deben esperar todo; y porque lo estamos, porque es profundo nuestro convencimiento de que la propia clase obrera

es la que ha de aliviar sus males y redimirse de la tiranía capitalista, la excitamos uno y otro día á que se organice y á que se coloque en el terreno de la lucha de clases.

Ahí, solamente ahí, está su salvación.

La semana burguesa.

Como si aquí todo estuviese ya hecho y el cargo de ministro no impusiese labor sería que realizar, los consejeros responsables se han entregado á la placidez del veraneo con un ardor «digno de mejor causa».

Todos ellos, como poseídos de manía ambulatoria, andan de acá para allá, ora en tren, ora en automóvil, dejando los «altos cuidados» de sus departamentos respectivos para cuando terminen las vacaciones veraniegas.

Eso suponiendo que para entonces sigan ocupando las poltronas.

Pero en tanto, que les quiten lo paseado. Y lo cobrado.

Uno de los consejeros responsables que más brillante *tournee* ha realizado es el de Instrucción pública, que ha ido á Valencia á asombrar á sus paisanos y á darse el gusto de exponer el más amplio plan de reformas en la enseñanza que jamás han visto los nacidos, y que se propone implantar.

Por supuesto, siempre que le den mimbres y tiempo para ello.

Y tal ha sido el entusiasmo que su presencia en la ciudad de las flores ha producido, que todos los representantes de los partidos políticos, incluso los del republicano, le han llevado en palmitas por doquier y le han obsequiado con repetidos banquetes, en los cuales «ha reinado» la mayor armonía entre los comensales.

Con lo cual se ha evidenciado una vez más que «aquí todos somos unos tratándose de comer».

Y que monárquicos y republicanos pueden impunemente llamarse de tú.

El caso de Boada, aquel pueblo que quiso emigrar en masa á la Argentina para huir del hambre, va formando escuela.

Los trabajadores de Béjar han celebrado una reunión con objeto de ver la manera de que los reciban en cualquier República americana, pues como dicen en la alocución dirigida al pueblo «sólo este recurso nos queda para mejorar de condición, cansados ya de pedir protección á las clases capitalistas, á la Corporación municipal y á los altos Poderes, siendo los gritos de la miseria desolados y perdidos en la indiferencia y apatía con que siempre acogen los hartos y poderosos los lastimeros ayes de los que los enriquecen muriéndose de hambre».

Los hartos y los poderosos bastante tienen con atender al fomento de sus intereses particulares, y gracias si de vez en cuando se acuerdan de los humildes cuando conceden alguna limosna para algún asilo ó asociación de esas que explotan curas y beatas con el pretexto de favorecer á los indigentes.

Ya que hablamos de emigrantes, no puede menos de dedicarse un recuerdo á los desgraciados naufragos del trasatlántico *Siria*, perdido en aguas de Cartagena cuando iban, equivocadamente sin duda, en pos de una tierra menos ingrata que la natal.

Este naufragio, que ha causado cerca de 400 víctimas, casi todas proletarias, debe ser anotado en el debe de la clase dominante, pues de ser ciertos los rumores que circulan, la causa del siniestro no ha sido otra sino la codicia, que impulsaba á los armadores á admitir pasajeros clandestinamente tomados en distintos puntos de la costa, obligando al buque á navegar muy cerca de tierra.

Para estos crímenes colectivos no hay sanción posible en la sociedad vigente.

Sólo nos es dado lamentar la pérdida de tantos seres humanos inmolados en aras del capitalismo, y redoblar nuestros esfuerzos para dar en tierra cuanto antes con esta corrompida organización social.

Los republicanos asturianos han celebrado una Asamblea provincial del partido.

En ella se han manifestado, «una vez más», los profundos rencores que dividen á los partidarios del gorro.

Baste decir que en la Asamblea ha brillado por su ausencia D. Melquiades Alvarez, cacique máximo y figura prominente del partido en la provincia, y que varias personalidades salientes y una que otra entidad han imitado al elocuente orador, no adhiriéndose al acto.

Esto podrá quizá hablar en favor de los promovedores de la Asamblea, en la cual han predominado los temperamentos hostiles al cacicazgo político que el Sr. Alvarez ejerce en unión de distintos elementos monárquicos; pero deja muy malparada la disciplina del partido.

Verdad que á D. Melquiades le debe tener eso tan sin cuidado como lo que ahora ocurre en la Luna.

Conserve él su influencia electoral, y lo demás son naranjas de la China.

En Bilbao se han celebrado las consuetudinarias fiestas «en honor» de San Ignacio de Loyola, fundador de la nefasta orden que lleva su nombre.

La santidad de las fiestas dedicadas á la memoria del célebre cojitrancero no impidió que bizcarras y navarros vinieran á las manos y que resultasen muchos heridos y contusos, amén de los que fueron á dar con sus huesos en la cárcel.

Ciertamente es de admirar la saludable influencia que estas fiestas religiosas ejercen en las muchedumbres.

A propósito de cosas religiosas.

¿En qué creerán ustedes que pueden parecerse un convento y un matadero?

Cosa fácil.

En que ambos pueden ser clandestinos.

Y no echen esto á broma, porque en Madrid acaba de descubrirse un «establecimiento» de esos, dedicados á la contemplación mística, que funcionaba sin los requisitos necesarios para ello.

La denuncia ha partido de otro «establecimiento» de parecida índole, instalado frente al clandestino, el cual parece ser que se estaba llevando la «parroquia» del primero.

Cuestión de rivalidad de oficio.

«Por lo demás», parece ser que en ambas casas se prestaba más atención á los asuntos de Citea que á los del reino de Dios.

Digamos, pues, parodiando á la célebre aristócrata de la Revolución francesa:

¡Religión, cuántas porquerías se cometen en tu nombre!

El ministro de Hacienda ha indicado que quiere remover el personal administrativo, separando lo nocivo de lo verdaderamente útil.

Y decía Su Excelencia:

Yo aspiro á contar con un personal competente y honrado. Para ello he pedido informes reservados de todo el personal, incluso del temporero. No quiero que se conviertan las oficinas públicas en asilos de beneficencia, donde devenguen haberes hasta personas que no saben leer y escribir. Si este abuso existe, hay que acabar con él.

Muy puestos en razón están esos propósitos del Sr. Navarrotreverter; pero ya verá como al cabo se le impondrán «las impurezas de la realidad» y lo dejará todo tal y como lo ha encontrado.

Pues si los que arriban á las poltronas no pudieran disponer á su antojo de los cargos que paga la nación, ¿dónde iban ellos á meter á sus hijos, yernos y panaguados?

¿Se concebiría así la existencia de los partidos gobernantes?

¡Oh irreflexivo ministro, pronto tendrás que arrepentirte de tus inoportunas palabras!

En el curso de la discusión del proyecto de Necrópolis, un concejal hizo ver la disparidad de criterio existente entre los representantes republicanos en el Municipio, adversarios de la obra del Sr. Aguilera, y *El País*, periódico del partido, que había publicado artículos en defensa del proyecto del alcalde.

La «cogida» ha dado lugar á recíprocas desautorizaciones entre los concejales republicanos y el periódico mencionado, aquéllos negando que *El País* sea la gaceta oficial del partido, y éste no concediendo que sean aquéllos la representación genuina de toda la opinión republicana.

De lo cual se viene en consecuencia que esta es la hora en que no se sabe cuáles republicanos interpretan realmente los deseos del partido, si los que combaten la obra del alcalde, ó los que la apadrinan.

Verdad es que en todos los asuntos les ocurre lo mismo.

Algunas veces, aunque pocas, el partido se constituye en tribunal y juzga y condena, si ha lugar, á quien ha faltado á sus deberes políticos.

Tal ha ocurrido ahora en San Vicente de Alcántara, donde por acuerdo unánime ha sido expulsado y obligado á dimitir el alcalde republicano, por no ajustarse su conducta á lo que de él esperaban sus correligionarios.

Ya tenemos, pues, por lo menos, un precedente.

¿Habrá quien en Madrid se atreva á residenciar á quienes se hayan hecho acreedores á ello?

¿O es que en la corte hay bulas para difuntos?

Raya en lo intolerable lo que está sucediendo con las detenciones de los tildados de sospechosos.

Con el menor pretexto, ó sin pretexto, se detiene á pacíficos ciudadanos, se les molesta, se les veja y aun se les maltrata, sin que el perjudicado pueda tener luego el derecho á querrellarse contra nadie.

De continuar las cosas por ese camino, será cosa de de ir pensando si convendrá organizarse contra la policía, á semejanza de lo que están haciendo los rusos.

Porque si no encontramos quien nos garantice la intangibilidad de los derechos individuales, deberemos proceder como si habitásemos en país huérfano de Constitución.

Las corridas de toros son en esta época el tema de actualidad para gran parte de la gente española, que puebla los circos taurinos como si ésta fuese la única misión que nuestra raza tiene que cumplir.

Y los periódicos, rotativos y planos, con escasísimas excepciones, por aquello que dijo Lope, siguen cultivando la revista de toros con el ardor propio del que encuentra un filón productivo.

Y rueda la bola.

EN EL MUNICIPIO

Sesión extraordinaria del 30 de julio.

Se abrió á las once de la mañana bajo la presidencia del alcalde.

Nuestro correligionario Iglesias combatió el dictamen sobre la construcción de la Necrópolis en la siguiente forma:

«Señores concejales: Los que sostenemos ideas avanzadas pasamos por ser exagerados en los asuntos sobre que discutimos. Me propongo demostrar hoy que no es así, y que nos ajustamos tanto ó más á la realidad que aquellos que profesan ideas moderadas.

«No hay que decir que nosotros somos partidarios de la municipalización de los servicios públicos en un sentido tal, que casi ninguno de vosotros acepta. Seguramente que habiendo medios, muchos de los miembros de este Municipio estarán conformes en que se establezcan tabernas reguladoras con el fin de que el precio del pan no pase de cierto tipo; pero nosotros vamos más allá: queremos que ese artículo se suministre al vecindario por cuenta del Concejo, porque si no está bien que haya quien se enriquezca á costa de los muertos, menos lo está que lo haga á costa de los vivos. Y lo que decimos del pan decimos de los otros artículos.

«Relacionándolo con la idea de la municipalización, decía el otro día el Sr. Santillán que fuera de España, lo que era una señal de atraso para nuestro país, se hablaba de socialización. Es verdad que de socialización se habla en Francia, en Alemania, en Italia, en Bélgica y en otras naciones; pero si de eso se habla, es porque el Socialismo, fuerte en esos países, ha planteado esa cuestión.

«Yo no niego que el Sr. Santillán, que es joven, defienda un día la socialización de los me-

«dios productivos, que significa hacer á todos los hombres copropietarios de dichos medios, librándolos, por tanto, de la explotación que hoy sufren; mas en frente de la socialización levántanse todos los partidos burgueses. Recientemente ha sido defendida en la Cámara francesa por los socialistas, y Clemenceau, el radical Clemenceau, la ha combatido, con el aplauso lo mismo de las derechas que de las izquierdas.

«Pero el que nosotros seamos partidarios de la municipalización más completa de los servicios, no quiere decir que desconozcamos las condiciones en que se halla el Municipio de Madrid para que hoy esa municipalización no pueda ser total. Aun haciéndose la Necrópolis con fondos del Ayuntamiento, no resultaría todo ello municipalizado, porque las obras las haría por su cuenta una Empresa ó un individuo, que explotaría al personal que tuviera á sus órdenes. Pero si el Ayuntamiento no puede hoy administrar por completo todos sus servicios, como no los administra la Provincia y el Estado, es porque de los intereses de todas estas entidades no tienen el cuidado que debieran los que las representan. Estos cuidasen más de lo que les es personal, de lo que á ellos les interesa y lo que interesa á sus parientes y amigos; por proceder así ha tenido que arrendar los Consumos el Ayuntamiento, y la Provincia y el Estado otros impuestos y servicios. ¿Qué ha sucedido aquí en la cuestión del personal? Que por dar satisfacción á intereses particulares, tenemos un número de empleados excesivo, en el cual, sin perjuicio de los servicios, juzgo que podría hacerse una economía de 400.000 pesetas.

«Para que esto se corrija necesítase que dichos representantes cambien de conducta ó sean sustituidos por otros más celosos.

«Mas si no puede municipalizarse todo hoy, cabe que la Necrópolis se haga en forma que los intereses del Municipio salgan mejor librados de lo que saldrán si el dictamen que discutimos se aprueba.

«Aunque ya se han expuesto cifras, veamos lo que dicen los números.

«Produciendo la Necrópolis 924.000 pesetas por año, dará en los 40 que se propone dure el plazo en que ha de resarcirse el contratista de los gastos que realice, 36.960.000 pesetas.

«A cuánto asciende el importe de las obras? Las primeras, ó sea las que ha de hacer en los siete años que exigirá la construcción de la Necrópolis, á 7.676.000 pesetas (deducido el 14 por 100 de beneficio industrial); de las sepulturas que han de hacerse después, 2.580.000 (deducido también aquel beneficio); total, 10.256.000. Pero aunque eso cuestan las obras, el contratista sólo desembolsará 885.603 pesetas para la fianza definitiva, que le producirán interés, y 6.000.000 de pesetas, que será, á lo sumo, lo que gaste en las obras que realice en los cuatro primeros años, pues empezando á enterrar en el quinto, las obras restantes las hará con el importe de los ingresos.

«Si deducimos, pues, de 36.960.000 pesetas, 10.256.000 que importan todas las obras, y 9.240.000 del 25 por 100 que corresponden al Ayuntamiento, le quedarán al contratista 17.464.000. Si las obras se hicieran por cuenta del Ayuntamiento, quedaría á éste dicha cantidad, salvo 1.600.000 pesetas de beneficio industrial que diese al que las realizara y los intereses que pagase, si fuera necesario un empréstito, de los 6.000.000 que exigen los principales trabajos.

«Me parece que la cosa tiene importancia para que procuremos que esa diferencia vaya á las arcas municipales.

«Además, en la moción del alcalde se proponía que la parte que percibiese el Ayuntamiento (300.000 pesetas los primeros 10 años, 350.000 los 10 siguientes y 450.000 los 10 últimos) fueran 15.000.000, y con el 25 por 100 que indica en el dictamen la Comisión, no quedan más que 9.240.000, que se reducen á 7.240.000 si deducimos 2.000.000 que se habrán de invertir en empleados. La diferencia, como se ve, es importante.

«El señor alcalde, cuando tomó posesión de su puesto, nos manifestó que el Estado debía al Municipio 78.000.000 de pesetas. Siendo esto exacto, como creo que lo es, ¿por qué no realizamos insistentes gestiones cerca del Gobierno para que liquide esa cuenta y se comprometa á entregar una cantidad anual de alguna importancia hasta satisfacerla? Esto nos permitiría, sin llevar ninguna carga al presupuesto, realizar un empréstito de 50 millones de pesetas, con el que podríamos llevar á cabo la Necrópolis, el Matadero, el Mercado y algunas otras obras de importancia.

«Este asunto, por ser de extraordinaria importancia para el Municipio, no debemos dejarla de la mano.

«Mas si no nos diese inmediatamente el resultado que indico, juzgo preferible acudir á un empréstito á realizar las obras que estimamos de verdadera urgencia como se propone que hagamos la Necrópolis. Y á este propósito he de decir que la afirmación hecha aquí en pasadas sesiones por el Sr. Santillán de que el alcalde al hablarnos de su intento de empréstito manifestó que había hecho algunas gestiones con el Banco Hipotecario, es exacta, por más que S. S. no lo recuerde. Nosotros oímos eso, y además yo lo he copiado de las cuartillas de los taquígrafos. (Leyó lo copiado.)

«Pero acerca del empréstito, el ánimo del señor Aguilera se muestra vacilante, acaso influido por no ser el Gobierno actual el mismo que le designó á él y porque las circunstancias políticas actuales no son las mismas que cuando tomó posesión de la Alcaldía. Primeramente nos habló de un empréstito de 30 ó 40 millones para obras; sesiones después nos habló de ese mismo empréstito para unificar las deudas y realizar algunas obras (lo que me parece insignificante, ya que la deuda municipal asciende á 74.000.000), y días atrás, no refiriéndose á los actuales momentos, sino indicándolo para más adelante, elevaba la cifra del empréstito á 250 millones.

«Los intereses de ese préstamo no los puede soportar nuestro presupuesto, pues aun siendo productivas pecuniariamente algunas de las obras realizadas, sus beneficios no se podrían recoger hasta pasados algunos años.

«Además, ¿cómo el Sr. Aguilera nos habla de intentar ese empréstito dentro de algún tiempo, cuando lo probable es que antes de seis meses tengamos un cambio político y S. S. cese en el cargo que hoy desempeña?

«Creemos nosotros los socialistas que no puede efectuarse hoy un gran empréstito para realizar muchas obras, sino uno modesto para ejecutar aquellas más urgentes y reproductivas, tales como la Necrópolis, el Matadero, el Mercado y alguna otra. ¿Creeis que esto no sería bastante gloria para el actual Ayuntamiento? Me parece que sí. Y logrado esto, el crédito aumentaría, los recursos municipales serían mayores y podrían emprenderse otras muchas obras.

«Lo que toca, pues, hacer ahora es ver si hay posibilidad de realizar un empréstito, no muy crecido, que permita unificar la deuda y realizar las obras indicadas, y de no ser posible las dos cosas, llevarlo á cabo tan sólo con el fin de ejecutar aquéllas.

«Aunque hay urgencia en hacer la Necrópolis, esa urgencia no es tan grande que no permita el aplazamiento de unos cuantos meses que empleáramos en estudiar las condiciones del empréstito y en llevarle á cabo.

«Esto, que han propuesto otros señores concejales y que proponemos también nosotros, lo juzgamos más beneficioso á los intereses del pueblo de Madrid, que lo que propone la Comisión en su dictamen.»

«Antes de sentarse, hizo Iglesias dos peticiones al alcalde: una, que excitara el celo de la Comisión correspondiente para que emitiese dictamen sobre una proposición presentada en febrero, y suscripta por concejales republicanos y socialistas, á fin de que se averiguase si el anterior contratista de Consumos había recaudado más de la cantidad fijada como cupo ordinario, y en el caso de ser así, que entregase al Municipio la parte á que éste tiene derecho; y otra, que se le facilitaran las notas de lo recaudado en todos los cuarteles del extrarradio en los tres últimos meses de este año.

«El alcalde hizo algunas observaciones á parte de lo expuesto por Iglesias, incurriendo en varias contradicciones.

«El Sr. Senra contestó, en nombre de la Comisión, á nuestro amigo, manteniendo los mismos puntos de vista que en anteriores discursos.

«Después habló el Sr. Fischer exponiendo que en la Subcomisión de Hacienda había mantenido el mismo criterio que Iglesias, y que la Subcomisión le hizo suyo.

«El Sr. Cao también se manifestó conforme con el criterio de nuestro correligionario.

«El Sr. Fatás, de la Comisión, defendió el dictamen, diciendo que era urgente la construcción de la Necrópolis y pretendiendo hallar contradicción entre lo dicho por Iglesias y por el señor Santillán.

Iglesias contestó á los Sres. Senra y Fatás, demostrando que no había contradicción alguna entre lo dicho por él respecto á la forma de construir la Necrópolis y lo manifestado por el señor Santillán.

También éste respondió al Sr. Fatás rectificando algunos errores cometidos por el mismo.

«Después de pronunciar breves palabras el señor Diez Vicario acerca del tiempo que se puede enterrar en el cementerio de la Almudena, se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de 1.º de agosto.

Presidió el alcalde, abriéndola á las once de la mañana.

«El Sr. De Blas defendió la idea de construir la Necrópolis como se indicaba en el dictamen, pero afirmó que éste tenía varios lunares.

«Después de afirmar que era exacto, como había afirmado Iglesias, que al contratista le quedaban 17 millones y medio, sostuvo que no era mucho y que ni aun así habría postor. Expuso también otros argumentos, incurriendo en enormes contradicciones.

«El Sr. Fischer manifestó que era un caos lo que había en el asunto de la Necrópolis. Para justificar su afirmación recordó el discurso pronunciado por el Sr. Santillán en contra del dictamen y un artículo publicado el día anterior por *El País* defendiéndolo; hizo notar que varios individuos de la Comisión habían cambiado de parecer en el asunto; que otros que suscribían el dictamen no le apoyaban, y que entre la Comisión y el alcalde había diferencias.

Dijo además que era estéril discutir, porque de antemano se sabía lo que pasaría: que el dictamen tendría en contra 10 votos y en pro 16 ó 18.

Terminó diciendo que el Banco Hipotecario prestaría en buenas condiciones los 6 millones que hacían falta para construir la Necrópolis.

«El Sr. Santillán, respondiendo á la alusión del Sr. Fischer, dijo que, como había manifestado Salmerón, el partido republicano no tenía *Gaceta*; que el artículo publicado en *El País* no era del director ni de ninguno de sus redactores, y que en el asunto de la Necrópolis la opinión del partido estaba con lo que había sostenido la minoría republicana del Municipio.

«Un tanto disgustados por lo expuesto por el Sr. Fischer, le respondieron los Sres. Senra y Fatás, rectificando aquí.

«El Sr. Pro combatió el dictamen señalando algunos defectos de tramitación; hizo notar el cambio de ideas de algunos individuos de la Comisión; dijo que el decenio de los enterramientos en las Sacramentales citado por la Comisión era el en que aquéllas habían sido más perseguidas y leyó bastantes cifras para demostrar que los precios establecidos para las inhumaciones en la Necrópolis eran más caros que los de las Sacramentales.

«Al Sr. Pro contestaron los Sres. Fatás y Senra, aquél en términos tales que produjo un pequeño incidente personal.

Se levantó la sesión á las dos de la tarde.

Sesión ordinaria del 3 de agosto.

Se abrió la sesión á las once de la mañana bajo la presidencia del alcalde.

«A propuesta del Sr. De Blas, acordó el Ayuntamiento que los Sres. Morejón y Chicote le representen en el Congreso internacional de Higiene que ha de celebrarse en Ginebra, sin que esta representación le cueste cantidad alguna.

«Dióse cuenta después de los asuntos de despacho, y se aprobó un reconocimiento á inclusión de crédito en el próximo presupuesto de pesetas 17.096,93 de medicamentos suministrados por las Casas de Socorro en los meses de noviembre y diciembre últimos.

«Leído el dictamen concediendo una prórroga de 60 días al contratista del cuartel de San Gil, Iglesias declaró que estaba conforme con él, pero que en ese tiempo no se dejase sacar materiales útiles al contratista interin no realizara el desescombro. «Ya que antes, en ese punto, se le ha permitido faltar al contrato, no se le permita faltar ahora.»

«El Sr. Lequerica se mostró conforme con lo expuesto por nuestro correligionario y manifestó que era conveniente dijera el inspector de aquel derribo si, como se aseguraba, el contratista no era el que aparecía como tal.

«El Sr. Salvador respondió afirmativamente á dicho punto manifestando que él se había encontrado siempre con otras personas que no eran el que aparecía como contratista.

«Iglesias volvió á usar de la palabra exponiendo que oía ahora cosas que no se dijeron cuando él trató este asunto y reclamó que se hiciera cumplir al contratista todas sus obligaciones.

«Para ejecutar esa obra—dijo—se determinó un plazo de 150 días, y habiendo empezado hace más de un año, se hallan en el estado que sabéis. Esto ha ocurrido porque el alcalde anterior, que afirmaba que el derribo del cuartel de San Gil sería su gloria, no cumplió su deber, ni el Ayuntamiento tampoco. Todos recordarán que la primera vez que esto se trató aquí se publicó una hoja atacando á todo el Ayuntamiento, y principalmente á nosotros, y en el Concejo nada se hizo que volviera por los fueros del mismo. Y no hay que olvidar que esa hoja se redactó en la Casa y los que informaron al contratista de que estudiábamos nosotros el expediente fueron los mismos empleados del negociado, que son sin duda de los que creen en esta frase que corre por aquí: «Los concejales pasan: los empleados quedamos.» Cuanto á nosotros esa frase no será verdad, porque aunque nosotros salgamos de esta Casa, dejaremos otros que continuarán la labor que hacemos.

«Lo mismo esa vez que la otra que hemos tratado dicho asunto, el Sr. Vincenti defendió indirectamente al contratista, y aunque dijo que le haría cumplir los deberes que había contraído, le dejó realizar cuanto le vino en gana, hallándose hoy expuesto por tal motivo el Ayuntamiento á hacer un desembolso de importancia.

«Esa es la gloria del Sr. Vincenti en el derribo del cuartel de San Gil.»

«El presidente de la Comisión, Sr. Fernández Victorio, se manifestó conforme con lo expuesto por Iglesias de que no se deje sacar de allí ningún material útil en tanto no se haya quitado el escombro.

«El Sr. Santillán, abundando en las razones expuestas por Iglesias, hizo varias observaciones acerca del dictamen por consignarse en él que el Ayuntamiento pediría al ministro de la Guerra material de transporte para que el contratista pudiera cumplir mejor sus compromisos.

Largo Caballero intervino diciendo:

«Habiendo sido esta minoría la que dió el toque de atención al Ayuntamiento sobre el incumplimiento del contrato en el derribo del cuartel de San Gil, y perteneciendo yo á la Comisión de Obras, voy á hacer una aclaración á lo dicho por el Sr. Santillán, y es ésta: que al tomar acuerdo la Comisión en el asunto de la prórroga, lo hizo en el sentido expuesto por mi correligionario Iglesias, es decir, que el contratista no podrá sacar ningún material útil hasta que haya retirado todo el escombro. Y en cuanto á que el Ayuntamiento no debe comprometerse, según desea el Sr. Santillán, á proporcionar material de transporte al contratista, estamos de acuerdo, porque lo referente á solicitar de Guerra dicho material no se ha interpretado bien por el negociado, porque eso sólo sería en el caso de que el Ayuntamiento tuviera que quitar el escombro por su cuenta.

«En resumen: yo he dado mi voto en la Comisión respecto á la prórroga con estas condiciones: que el contratista no saque ningún material útil en tanto no desescombre y que el Ayuntamiento no le proporcione ningún material de transporte.»

«Modificado el dictamen en este sentido, se aprobó.

«Leído otro, proponiendo que las pruebas de la casa en construcción de la calle de San Carlos se hagan después de terminada, le combatió el Sr. Lequerica pidiendo que se hicieran dichas pruebas antes de terminarse la casa.

Largo Caballero habló también en contra, expresándose así:

«Cuando la Comisión de Obras trajo aquí por primera vez este expediente, proponía el derribo de la casa núm. 6 de la calle de San Carlos por considerar que su estado era ruinoso. Algunos señores concejales propusieron que se hicieran pruebas de resistencia antes de que se derribase, siendo aprobada con una enmienda mía consistente en que dichas pruebas se hiciesen en el estado actual de la casa, no después de terminada ésta. Llevado el asunto otra vez á la Comisión, la misma pidió informe á la Junta Consultiva sobre el modo de hacerse las pruebas sin que haya desgracias, y en lugar de informar acerca de este particular, manifiesta la Junta que las pruebas se hagan después de terminadas totalmente las obras, y dice esto sin exponer ninguna razón en apoyo de su criterio.

«Si eso se aceptase, se volvería de un acuerdo municipal sin motivo alguno que lo justifique, y sólo para beneficiar los intereses de un particular, con riesgo de la vida de los obreros que han de trabajar. No hay que olvidar la gran responsabilidad que habría para el Ayuntamiento si por no hacer las pruebas antes de continuar las obras se hundiese la casa estando los obreros trabajando.

«Llamo la atención del Concejo para que tenga en cuenta que en la referida casa están hechos los forjados de pisos y todos sus atados, no faltando más que el decorado y el solado, y teniendo en cuenta lo manifestado por el señor

Agero, ó sea que hay aparatos con los que puede hacerse fácilmente la prueba, pido que la Comisión retire el dictamen para que la Junta Consultiva nos diga cómo han de realizarse las pruebas de resistencia, para hacerlas inmediatamente.»

«El Sr. Diez Agero se opuso á la retirada del dictamen, y el Sr. Fernández Victorio le defendió.

«Dice el Sr. Fernández Victorio—replicó Largo Caballero—que la garantía para que no ocurran desgracias está en que ha de hacerse responsable un arquitecto. También respondieron ingenieros del buen estado del Depósito de las aguas, y todos sabemos lo que ocurrió.

«En cuanto á que falte colocar puertas y ventanas, y que su peso puede influir después de hechas las pruebas, he de decir que los cerros de puertas y ventanas no constituyen un peso, sino un elemento de consolidación, y como lo principal en este asunto es que no peligre la vida de los obreros que han de trabajar allí, acepto lo indicado por el Sr. Agero, ó sea que no vuelva este asunto á Comisión, siempre que se acuerde hacer las pruebas inmediatamente.»

«El Sr. De Blas sostuvo el dictamen, diciendo que las pruebas deben hacerse terminada que sea la casa, porque pudiera muy bien suceder que haciéndolas antes no ocurriera nada, y después, por virtud del peso mayor que tuviera la casa, venirse ésta abajo.

«¿Qué ha motivado la denuncia de esas obras?—dijo Iglesias.—El creer los obreros que allí trabajaban que no ofrecen bastante solidez, como creyeron lo mismo otros compañeros suyos, aunque no se les hizo caso, respecto del Depósito de las aguas. Si las pruebas se hacen soamente después que se termine la casa, ¿se habrá dado alguna garantía seria á los trabajadores que vayan á continuar dicha casa? No, y, por tanto, se los habrá desatendido.

«No debemos evitar nuevas catástrofes. ¿No debemos ser cautos en virtud de los casos que conocemos? ¿No debemos mirar, sobre todo, por la vida de los que trabajan? Pues eso se realiza haciendo ahora una prueba, y más tarde, cuando esté terminada la casa, se hará una segunda para que no corran riesgo los vecinos. Oponerse á esto es oponerse á la razón y preocuparse poco de la vida de los obreros.»

«La Comisión aceptó lo propuesto por los que combatieron el dictamen.

«El Sr. Larrea combatió un dictamen en que se propone la ampliación de tendido de cables para el desarrollo de energía eléctrica, por entender que habiendo ya puntos urbanizados, los cables deben tenderse subterráneamente.

«La Comisión le manifestó que ese es su propósito, aunque no se expresa bien en el dictamen. Se acordó que éste se modificara para expresar claramente el deseo que todos tienen.

«El Sr. Santillán recomendó que se hiciese lo mismo con todos los cables que ofrecieran peligro.

«El alcalde prometió tener en cuenta la recomendación.

«Leído un dictamen declarando incompatibles los profesores y auxiliares de la Beneficencia Municipal con otros cargos del Estado ó de la Diputación, de conformidad con el resuelto por el ministro de la Gobernación respecto á incompatibilidad de un tocológico municipal, el Sr. Fatás presentó y apoyó una adición para que, á partir del próximo presupuesto, se haga lo mismo con todos los empleados municipales.

«El presidente de la Comisión manifestó que los individuos de ella estaban conformes con el pensamiento que envolvía la adición.

«El Sr. Santillán opinó que desde luego debía hacerse lo mismo con los demás empleados.

«El alcalde indicó que ahora no cabía más que aprobar el dictamen y en otra ocasión discutir lo propuesto por el Sr. Fatás para que después pasase á la Comisión de presupuestos á fin de que ésta resolviera.»

Iglesias dijo lo siguiente:

«Estando terminante el referente á los empleados de la Beneficencia, el Sr. Fatás y sus amigos, que no ponen á ello reparo ninguno, deben votarlo.

«Después su adición pueden presentarla como proposición, que firmará esta minoría socialista, y que luego, si sólo se toma en consideración, pasará á la Comisión de presupuestos para que la estudie; pero si se aprueba por el Concejo, irá á dicha Comisión como acuerdo para que le tenga en cuenta al confeccionar los presupuestos.»

«El alcalde se mostró conforme con lo expuesto por nuestro correligionario.

«El Sr. Morayta pidió que desde luego se hiciera con los demás empleados lo que se acordase con los médicos.

«El Sr. Pro dijo que votaría en contra del dictamen porque creía que no debía tratarse más que del caso del tocológico, y no de todos los médicos que estuviesen en su caso.

«El Sr. Senra sostuvo lo mismo, diciendo que mientras no se resolviese otro recurso que había de igual índole, el Ayuntamiento no podía decidir.

Ormacoea se opuso á tal criterio, afirmando que el Ayuntamiento tenía perfecto derecho á resolver según proponía la Comisión.

«El Sr. Senra insistió en su punto de vista.

«Puede el Municipio en cualquier momento—le dijo Iglesias—hacer que todos sus empleados de Beneficencia que no estén dentro de reglamento se ajusten á él? Es indudable que sí. Pues éste es el caso en que nos encontramos, haya ó no entablados recursos, y el acuerdo que tomemos será legal por todo extremo y dichos empleados están obligados á cumplirle en cuanto expire el plazo que se les conceda.»

«El dictamen fué aprobado.

Aprobáronse después cuatro dictámenes.

«Uno pidiendo autorización para destinar pesetas 11.579,46 á material con destino á las obras del Parque del Oeste, le combatió el Sr. Santillán, fundándose en no ser necesario y haberse encarecido por el contador que se hagan economías.

Dicho dictamen es aprobado con el voto en contra del Sr. Santillán y de la minoría socialista. Aprobáronse varios asuntos más y quedaron

sobre la mesa, a petición de Largo Caballero y de otros señores concejales, buen número de dic- támenes.

El alcalde indicó que faltaban cinco minutos para terminar la sesión, y preguntó si la minoría socialista deseaba apoyar una proposición que había presentado sobre débitos del Estado al Municipio ó si prefería hacerlo en la próxima sesión.

Iglesias le contestó que lo último, pero que aprovecharía los cinco minutos que quedaban para hacer algunas peticiones y preguntas.

Concedida que le fué la palabra por el alcalde, manifestó lo siguiente:

«Pido que se dé a todos los empleados del Municipio un ejemplar del Montepío, a fin de que conozcan los deberes y derechos que tienen en él, porque hoy la mayoría de ellos ignoran todo lo que aquél prescribe.

«Pido también que cuando las grandes colecti- vidades de dichos empleados tengan que nom- brar sus delegados, se les deje en amplia liber- tad para hacerlo, y no se les cohiba, dando los jefes una candidatura determinada.

«Pido asimismo que se haga saber a los jefes de personal que deben respetar el modo de pen- sar de cuantos estén a sus órdenes, pues si cabe exigirles que cumplan con su deber, no hay de- recho á pedirles que sacrifiquen sus ideas políti- cas. Digo esto porque sé que en la manifestación que se hizo ante Palacio para protestar contra el atentado de 31 de mayo, un capataz indicó con tono amenazador a los obreros que depen- dían de él que todos se presentasen en aquel sitio.

«Aumentando ahora por la estación en que nos encontramos el número de enfermedades, impónese una inspección mayor que nunca en los alimentos, en las frutas, en las aguas y en todo aquello que tiene relación directa con la salud; y por lo mismo excito al alcalde y á sus delegados á que la realicen con celo.

«Deseo saber si es cierto lo que dice hoy un periódico de que se ha suspendido el arbitrio sobre fincas no saneadas.

«Y pido, por fin, al señor alcalde y á los tenientes que ya que no logren de los tahoneros que abaraten el pan, con motivo de la baja en el precio del trigo y de las harinas, persigan de veras el fraude y la mala calidad de dicho artículo. Hoy el pan que se despacha es muy malo, y ne- cesariamente tiene que afectar á la salud. Es tal el abandono que hay en esto, que tahonas que han delinquido no tres veces seguidas, sino mu- chas más, como demostraré en otra sesión, no han sido cerradas. Que no se castiga, que no se persigue lo que se debiera cuanto va contra la salud del vecindario, la tengo en los dos últimos números del Boletín municipal, pues no obstante haberse hecho bastantes denuncias en todos los distritos, aparecen seis de ellos durante los últi- mos quince días sin un juicio y sin una multa. Todos los concejales pueden comprobar por sí mismo la afirmación que hago.»

El Sr. Aguilera tuvo el desahogo de decir que los tenientes de alcalde cumplían con su deber. Además manifestó que el reglamento del Montepío se estaba imprimiendo; que no era verdad la suspensión del arbitrio citado; que tenía mucha razón nuestro amigo en lo que había dicho res- pecto á la carestía del pan, de cuyo asunto se preocupaba, y que tomaba nota de las demás re- clamaciones.

A las dos se levantó la sesión.

MANIOBRA ANARQUERA

Decimos anarquera porque nosotros es- tablecemos distinción entre anarquistas y anarqueros; tenemos á aquéllos por gentes con un ideal más ó menos razonable, pero al fin con un ideal. Y consideramos á los anarqueros como individuos que cuando les conviene aparecen con ideas anarquistas, y cuando no reniegan de este calificativo.

Los anarqueros tienen, como misión es-

pecial combatir á los socialistas, desorga- nizar las Sociedades por éstos formadas y lanzar toda clase de injurias contra nues- tros propagandistas más significados. Pro- curan introducirse en las organizaciones de resistencia y sembrar la cizaña, labor que redundan en beneficio de la clase explo- tadora, de la que resultan instrumentos.

Cuando nuestras Sociedades declaran al- guna huelga, son los primeros en cubrir los puestos, como muchas veces se ha demos- trado, y últimamente con especialidad en el oficio de albañil en Madrid.

Fieles á esta táctica, acaban de realizar dos hechos bochornosos.

Poco tiempo hace que la Sociedad de Marmolistas acordó en Junta general adhe- rirse moralmente á los actos que el Centro Obrero de la calle de Relatores organice, en unión de los concejales obreros, siempre que estos actos redunden en beneficio de la clase trabajadora.

¿Tiene este acuerdo nada de extraordi- nario? ¿Hay algo más natural que una So- ciedad obrera se adhiera, por lo menos mor- talmente, á los actos que beneficien á su clase?

Pues los pocos anarqueros que figuran en la mencionada Sociedad, apelando á la mentira, recogieron las firmas de cierto número de socios, y acordaron protestar, ¿contra ese acuerdo?, no, contra otro que ellos inventaron. Dijeron públicamente que la Directiva de la Sociedad había acordado dar dinero á los concejales socialistas. Y esta falsedad y otras del mismo calibre fueron á contárselas al goberna- dor, como si el gobernador fuese su tío.

Audieron asimismo á la Prensa bur- guesa, que los acogió con simpatía, espe- cialmente la Prensa republicana.

Es de notar el hecho de que esos anar- queros acudiesen á la autoridad burguesa y á la Prensa burguesa con una calum- nia contra los que son trabajadores como ellos.

Celebraron una reunión en un Centro anarquero, en la que vertieron toda clase de insultos contra el Centro de la calle de Relatores y contra los socialistas más co- nocidos.

Al día siguiente, la Sociedad de Marmo- listas celebró sesión en su domicilio para poner en claro el juego sucio que habían armado los anarqueros; pero éstos, no te- niendo razones, dedicáronse á injuriar y alborotar. Habían formado el propósito de que la sesión fuese suspendida por des- orden, y lo consiguieron. Produjéronse disputas personales, y la navaja, la infame navaja, baldón de quien la usa, brilló en las manos de algún anarquero. La honra del Centro de Sociedades obreras iba á ser manchada por aquellos desdicha- dos. Por fortuna, nuestros correligiona- rios se impusieron por la fuerza, emplean- do sus puños —que es arma noble—, ya que á ello les obligaban.

¡Qué vergüenza!, era la exclamación ge- neral una vez sosegados los ánimos.

Hay dos observaciones que hacer en este asunto. Primeramente notar la doblez de sentimientos de esos anarqueros, empleando como armas la mentira y la traición. Porque, lo repetimos, falso de toda falsedad es que la Sociedad ni la Di- rectiva de Marmolistas hubiesen tomado el acuerdo de socorrer pecuniariamente á los concejales socialistas, como es traición grande ir al Centro Obrero con el propó-

sito de armar escándalo y verter sangre de individuos de su clase.

Por otro lado, aun cuando la Sociedad de Marmolistas votase alguna cantidad para sostenimiento de los concejales socialistas, no había motivo para decir ni hacer lo que los anarqueros han dicho y hecho. Estos concejales viven de su trabajo, y si han de abandonar éste para atender el cargo, nada más justo que compensarles, ya que van al Municipio á cumplir como honra- dos representantes de la clase trabajado- ra. La mejor garantía de su honradez es que necesiten el apoyo material de sus compañeros.

Terminaremos haciendo constar que es- tamos ya cortidos en la lucha con los anarqueros; sabemos que son peor enemi- go que la propia burguesía; ellos, con la capa de compañeros, sólo pretenden intro- ducir el desconcierto en las filas obreras.

Pero, á pesar de sus campañas, siempre ruines, hemos logrado reunir en un her- moso Centro millares y millares de traba- jadores sensatos que saben responder á esos anarqueros en la forma que su proce- der exige.

Esas convulsiones históricas de los im- potentes son el mejor signo de que vamos bien. ¡Adelante!

Cuanto á la Prensa burguesa, que en su odio á los socialistas, acoge en sus colum- nas todo lo que contra éstos se dice, aun- que proceda del campo ácrata, sólo dire- mos que está en carácter, y que su enemi- ga hacia nosotros, á más de honrarlos, es impotente para atajar el progreso de los ideales que sustentamos.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

A propuesta de los concejales socialis- tas, el Ayuntamiento de Salamanca ha acordado que la jornada de los obreros del Municipio no exceda de ocho horas.

Felicitemos por su éxito á aquellos ca- maradas.

ALBAÑILES Y PANADEROS

Para tratar de las bases patronales y acordar las que han de presentar los obre- ros, ha celebrado Junta general en el Tea- tro Barbieri la Sociedad de Albañiles «El Trabajo». Más de 3.000 albañiles concu- rrieron al acto, que presidió el compañero Juncosa.

La Directiva dió cuenta en primer tér- mino de las bases propuestas por los pa- tronos, que fueron rechazados por unani- midad.

Después se discutieron las presentadas por la Directiva, que difieren muy poco de las que rigen actualmente.

Las innovaciones propuestas son de poca importancia: aumento de 3 céntimos en hora de trabajo (un real diario); que el pago de los jornales se haga en las obras cuando éstas sean de nueva planta; que se aumente 2 reales el jornal ordinario á los albañiles que trabajan fuera de la zona fiscal y 2 pesetas á los que se ocupen en obras que disten de dicha zona más de 3 kilómetros y menos de 6, y que se respete en su integridad la Ley del Descanso do- minical.

Respecto de la duración del contrato

deberes del Estado para con los indivi- duos una idea más alta que nuestros ad- versarios, y no nos apartaremos de ella, aun cuando sean adversarios los que ten- gamos enfrente.

Señores, en esta disposición de ánimo abordamos el problema y con ella nos preguntamos ante vosotros: ¿Cómo vais á pro- ceder á la transformación social? ¿Cómo vais á arrebatar los medios de producción á la clase privilegiada que los detenta y que los explota? ¿Cómo vais a explotar la inmensa multitud de los propietarios? ¿Cómo, seño- res? Vosotros podéis hacerlo sin desorden, sin violencia, sin expropiación, sin confu- sión; podéis hacerlo desde ahora con los medios jurídicos y sociales de que dispo- néis. Desde ahora podéis, si queréis, con- cluir con el régimen de clases, con la ex- plotación del trabajo por el capital y del hombre por el hombre; desde ahora po- déis aplicar á toda la propiedad capitalista la ley contenida en vuestros códigos, ley de expropiación por causa de utilidad pública mediante una justa y previa indem- nización. (Aplausos en la extrema izquier- da. Movimientos diversos en el centro, en la derecha y en algunos bancos de la izquierda.)

Es de utilidad pública que las minas, los arsenales, los grandes dominios no sean propiedad exclusiva de una minoría.

Es de utilidad pública que la sociedad no esté dividida en dos clases: una clase poseedora de todos los medios de produc-

que se haga con los patronos, resolvié- se dar un voto de confianza á la Directiva para que decida lo que estime conveniente sobre el particular.

En la reunión hubo gran entusiasmo y mucho orden.

De lo acordado en ella ha dado cuenta al gobernador una Comisión de la Directi- va de «El Trabajo».

En la Secretaría de esta Sociedad se han recibido muchas comunicaciones de Socie- dades de Albañiles de provincias ofrecien- do á aquélla su apoyo moral y material para el caso de que se vea precisada á re- currir á la huelga.

Los obreros panaderos han publicado y repartido profusamente un manifiesto en el que se dice al vecindario que si el lunes antepasado no dispuso de pan á la hora acostumbrada fué por culpa de los patro- nos, los cuales intentan provocar un movi- miento de opinión contra la Ley del Des- canso dominical y contra los trabajadores.

El lunes antepasado, dicen con mucha razón los citados compañeros, había pan en las tahonas á las siete de la mañana, pero los patronos no lo pusieron á la venta hasta las diez.

La Sociedad se ofrece al público para dar en su compañía una batida á los tahone- ros que elaboran pan malo y falso de peso.

Asimismo ha desmentido dicha Sociedad la especie de que amenazó con declarar la huelga en un tahona de la calle del Teso- ro si no le subían un real el salario á los obreros.

La amenaza de la huelga no fué por tal motivo, sino porque el patrono pretendía rebajar un real á los operarios, de cuyo propósito desistió en cuanto se apercibió de la enérgica actitud de éstos.

No son los obreros panaderos los que quieren suscitar conflictos; quienes los bus- can son los patronos, que, no satisfechos con robar en la calidad y en la cantidad á los consumidores, quieren mermar los sa- larios de sus obreros.

CARIDAD CATÓLICA

Murió en el pueblo de Piedrahita, pro- vincia de Avila, un anciano sin haber re- cibido los llamados «auxilios espirituales», y al ser requerido el cura para que diese la orden de entierro, manifestó que no eran horas aquellas—las seis y media de la mañana—y además que se estaba prepara- ndo para ir de merienda todo el día. Instado por la noche para que diera la con- testación, lo hizo por escrito, pero negati- vamente, por lo cual en el Juzgado no pudieron hacer nada.

Al día siguiente fué el juez en persona por la autorización, y le contestaron que el cura se hallaba ausente. A esto el cadá- ver, que ya llevaba casi dos días insepulto, comenzó á presentar síntomas de descom- posición, por lo cual la familia del difunto dispuso, sin más requisitos, llevarlo hasta la puerta del cementerio, que se halla con- tiguó á la iglesia; mas en esto descargó una tormenta, y con objeto de evitar que el cadáver se mojase, su hijo suplicó á la sobrina del cura, por hallarse éste ausente, que le dejara colocar el ataúd en el depó- sito, lo cual le fué negado con malas ra- zones.

En resumen, que hasta las doce del día del martes no pudo enterrarse el cadáver

ción, y otra que no puede utilizar la fuerza de sus brazos sino aceptando las condicio- nes de la primera y pagándola tributo.

Es de utilidad pública que el trabajo no siga dando perpetuamente motivo á los conflictos entre capitalistas y asalariados. Cuando M. Millerand trajo el otro día á esta tribuna proyectos de ley sobre el ar- bitraje obligatorio y sobre el contrato co- lectivo, decía que era preciso, en lo posi- ble, poner término á las huelgas, que son, en la guerra civil económica. Pero mediante la huelga en la superficie de la sociedad, mas no es solamente en las huel- gas donde existe. Se encuentra en el fondo mismo de la sociedad (Muy bien, muy bien en la extrema izquierda), en el fondo mis- mo de un sistema de propiedad que da el poder á unos y que inflige la obediencia á otros. (Aplausos en la extrema izquierda.)

La guerra civil económica, la guerra social continuará, ora aparente, ora ocul- ta, unas veces violenta, otras sorda, pero siempre con los mismos sufrimientos, la misma exasperación, idéntica iniquidad, mientras el mundo de la producción se lo disputen dos fuerzas antagónicas. Ya comprendéis, señores, que no hay medio de conciliar definitivamente ambas fuerzas. Podéis paliar los conflictos, podéis aten- uar los choques, pero no impediréis el antagonismo permanente, fundamental, resultante del privilegio mismo de pro- piedad. No hay más que un medio de abo-

DISCURSO DE JAURÈS

PRONUNCIADO EN LA CÁMARA FRANCESA EL 12 DE JUNIO DE 1906

(Continuación.)

los medios regulares de acción de la clase obrera.

Guiado por este pensamiento, manteni- do por esta esperanza es por lo que invoco la autoridad, libremente reconocida por nuestra razón, de todos los grandes teóri- cos socialistas que han aconsejado bajo di- versas formas y en interés mismo de la revolución social, la expropiación indem- nizada. Engels atribuye á Marx esta ex- presión: «Si podemos proceder indemni- zando, la revolución costará menos cara.» Quería que de ese modo pudiera llegarse á transacciones que permitieran no suspen- der por un momento la actividad produc- tora del país.

Lo que Marx formulaba así, Kautsky lo ha interpretado en un comentario del programa socialista de Erfust diciendo: «Expropiación no significa necesariamente expropiación.» En el mismo sentido se ha declarado nuestro amigo Vandervelde, y pido á la Cámara permiso para poner ante su vista la bella y sugestiva página que ha legado Liebknecht al Socialismo internacional:

«La Democracia Socialista es el partido del conjunto del pueblo, excepción hecha de doscientos mil grandes propietarios,

nobles arruinados, burgueses y curas; á ese conjunto del pueblo es al que la De- mocracia Socialista debe dirigirse y, tan pronto como se le presente ocasión, pro- porcionarle, mediante proposiciones prác- ticas y proyectos de ley de interés ge- neral, la prueba fehaciente de que el bien del pueblo es su único fin y la voluntad del pueblo su única regla. Sin violentar nunca á nadie, pero con un firme propó- sito y un fin inmutable, la Democracia So- cialista debe preparar el camino legislativo. Aun aquel que disfrute hoy de privi- legios y de monopolios, debe saber que no meditamos ninguna medida violenta, repen- tina, contra las situaciones sanciona- das por la ley, y que estamos resueltos, en interés de una evolución tranquila y sose- gada, á realizar el tránsito de la injusticia legal á la justicia legal con el menor per- juicio posible para las personas y la con- dición de los privilegiados y de los mono- polizadores. Reconocemos que sería injus- to hacer personalmente responsables de esta pésima legislación y castigarlos por ella á cuantos se hubiesen creado una si- tuación privilegiada con la ayuda de esa pésima legislación. Declaramos expresa- mente que, á juicio nuestro, es deber del Estado el proporcionar, á cuantos pudiesen ser lesionados en sus intereses por la abolición necesaria de las leyes perjudi- ciales para el interés común, una indem- nización en lo que sea posible y concilia- ble con el interés general. Tenemos de los

habiendo éste permanecido insepulto desde el domingo por la mañana, ó sea 54 horas, todo por obra y gracia de la terquedad de un párroco, que sin duda no considera próximos á los que no acuden á darse golpes de pecho á la iglesia.

Y para eso ha habido que dar tierra al cadáver en una sepultura lindante con la tapia del cementerio, tal vez para que la tierra sagrada no se contamine con el contacto del precito.

¡Oh, como practican los páters la caridad católica!

CORRESPONDENCIAS

De Sevilla.

La prensa de gran circulación ha extendido á los cuatro vientos la noticia del indulto del obrero Zamora, autor de la muerte de un sargento de la Guardia civil que le maltrató despiadadamente, según se empuja en sostener la gente. Ya estaréis, pues, informados de esa menguada reparación dada á la justicia, que deja á salvo, sin embargo, los inatacables prestigios de un instituto armado, del sincero médico de la cárcel que no vió las lesiones de Zamora y del digno defensor que supo con su resuelta é independiente actitud... ayudar al fiscal.

Todos, todos han salido incólumes en su honorabilidad para bien de los privilegios de la clase que están encargados de amparar, cada uno según su misión y sus medios.

Cábele en todo ello su correspondiente parte de gloria á la Prensa, que, si supo ser discreta y prudente y aguantar por ello el dictado injusto de cómplice con los de arriba, se ha movido no poco, en cambio, para que resplandeciesen los buenos sentimientos y la magnánima tutela de los poderosos señores que, á fuer de paternales caciques y dignos mandarines, se hallan siempre dispuestos á derramar los dones de su influencia sobre sus propias víctimas.

Y, por último, es asimismo loable la conducta del jefe y diputado republicano que, si bien mostrase, como sus subordinados grandes y chicos, respetuoso y gubernamental con los designios del Tribunal, fué luego uno de los más decididos campeones en favor del perdón, y, sin reparar en pelillos, formó parte de la Comisión que iba á suplicar humildemente del rey, allá en San Sebastián, la mencionada gracia, y de la que, naturalmente, ha dado las ídem al mismo por su generosidad en telegrama dirigido al mayordomo de palacio y suscrito con los nombres de los comisionados, el del Sr. Montes Sierra inclusive.

Algunas colectividades de trabajadores, y á la cabeza de ellas, como es natural, los centros de obreros republicanos, han llenado el puesto de la comparación con los mejores y más nobles deseos, eso sí, pero sin comprender que así perpetúan este estado de cosas, con sus bochornosas y opresoras tutelas y con sus farsas é infamias. Su actitud debió ser otra: la de la protesta, que hubiera logrado el indulto como única reparación posible, pero sin bajezas ni humillaciones, de caso que se habría ido contra ciertos procedimientos dignos de Rusia.

Seguimos, como hace 18 ó 20 años, soportando una casi sequía á que nos tiene condenados la poderosa y sinvergüenza Empresa de aguas, con la complicidad de caciques y autoridades, y la pasividad de los Municipios que en ese tiempo se han sucedido. Eso sí, por temporadas adoptan actitudes enérgicas los alcaldes y concejales, que se resuelven en agua de cerrañas, y vengan años y... vamos viviendo.

Nos hallamos ahora en un período de protesta, y es de ver cómo, al igual que otras veces, se disculpan unos y otros y no hay ningún culpable del mal, fuera de la Empresa.

Los republicanos son los que más fuerte chillan curándose de responsabilidad. Pero al dar el asunto, se dirá: ¡Quí! Si aún no se han puesto de acuerdo los ediles que forman la minoría. En prueba de ello ahí está la sesión dedicada á ese asunto, en la que, aparte, dos ó tres concejales monárquicos que terciaron en el debate, ellos solitos consumieron, ó, mejor, perdieron el tiempo discutiendo unos con otros. Y cuenta que el día antes, como casi siempre que va á celebrarse sesión, se reunieron para ponerse de acuerdo.

Además, lo mismo se peca por acción que por omisión, y ellos, con sus grandes masas, han debido emplearlas para hacer una verdadera campaña popular contra el mentado abuso, de beneficiosos resultados, sin duda, aleccionando de paso al pueblo en el ejercicio y defensa de sus derechos. Pero como eso sería moverle para cosa distinta de la bullanga y mostrar sentido político, no se pueda pedir peras al olmo.—Ere.

26 julio 1906.

De Alcoy. Tomo la pluma para daros cuenta de un suceso cuya calificación reservo á los lectores, ya que las cosas están bastante delicadas.

El día 23 de julio último una pareja de la Guardia civil detuvo en las afueras de la población á tres honrados é inofensivos jóvenes trabajadores, á pretexto de que podían bañarse ó se habían bañado en alguna de las balsas de riego por allí existentes.

Por tan imaginario delito arremetieron contra los indefensos muchachos, moliéndolos á vergajazos y dejándolos luego.

Mas puesto el hecho en conocimiento del capitán (comandante del puesto), éste hizo comparecer ante él á los atropellados y á los dos guardias, los cuales trataron de negar la hazafia; pero como estaba allí fresco el testimonio innegable de los innumerables cardenales que los obreros presentaban, no tuvieron más remedio que entonar el «yo pequé», siendo castigados por el capitán á 15 días de arresto en el cuartel.

Y el capitán, una vez hecho esto, despidió á los apaleados con las siguientes palabras: —Para otra vez, andad con cuidado, porque si no...

Repito lo que dije al comienzo de estas líneas: los comentarios que los haga el lector.

Únicamente haré constar, por lo que valer pudiera, que uno de los obreros víctimas del furor de los guardias es uno de los compañeros que más se distinguieron en la huelga de hiladores.

Dicha huelga se ha dado por terminada, y aunque los obreros no han obtenido todo lo que deseaban, han conseguido, sin embargo, volver al trabajo en algunas mejores condiciones que antes. — EL CORRESPONSAL.

Agosto 1906.

RÉPLICA

Por el agente ejecutivo D. Pedro Moreno se pretende desvirtuar hechos por mí denunciados, empleando al efecto tal lenguaje de altanería bravucona, que dan ganas de no contestarle; pero como el silencio pudiera tomarse por cobardía en mí ó por asentimiento á su rectificación, voy á tomarme ese trabajo, aunque de él podían relevarme las constantes protestas de los vecinos de este pueblo contra el mencionado agente.

Acercos de no firmar la carta, debo decirle que está equivocado. Mi carta fué firmada, como todas, á la Redacción de EL SOCIALISTA, como puede atestiguar la misma, si bien los compañeros que la componen, usando de un perfecto derecho, en vez de mi firma han puesto las palabras *el correspondiente*.

Es cierto que dicho agente tiene hechos algunos arreglos con varios vecinos de este pueblo; mas también lo es que entre sus apremios administrativos y la usura hay muchos ya cantando saetas.

Respecto á los expedientes de apremio que dice ha incoado, sólo tengo que decirle que ha embargado á más de uno caballerías de labor, estando considerados como preferentes los granos y frutos que todos tienen en el campo y en sus cámaras. ¿Quiere una prueba? Don Juan Gallardo y el artículo 68 de la instrucción están ahí para no dejarme mentir.

Pudiera decir más acerca de esto, pero ¿para qué? Su conciencia y la del pueblo entero le dirán suficiente. Basta con esa prueba para formar juicio de las cosas que habrá hecho con estos infelices pequeños propietarios y con algunos grandes para salir adelante con sus propósitos de llevarse cinco mil duros en el bolso, según dicen que se le ocurrió manifestar en cierto sitio.

El desocargo que da para su defensa en el escrito redactando mi noticia tiene gracia. Reparación que le puso al pobre padre (no es rico, sino más indigente que una rata) que cayó en sus manos! Hay cosas que no sirven para desocargo, porque nos ponen al descubierto más aún. ¿No comprende usted que lo que hace con ello es confirmar mis palabras?

Aparte de que se dice públicamente lo contrario, como puede probarle á usted el vecino de ésta Alonso Pérez Escobar, por cuyo conducto lo saben hasta los niños de la escuela, y así me lo comunicó á Sevilla un amigo mío, desde donde yo lo mandé á este periódico.

Todo cuanto dice relativo á política, odios, viles pasiones, etc., son meros desahogos que no me han llegado al pelo de la ropa y que le perdono por supuesto, pues yo ni le tengo esos odios, ni le conozco, ni es tampoco tan terrible político que tenga que crearle una atmósfera adversa para que se derrumbe. El Sr. Moreno es, por el contrario, un empleado público que ejerce

la función de esquilmar á este pueblo para poder vivir cómodamente, y sabido es que en el régimen actual no se pueden elegir las profesiones.

Con rogarle me lleve á los tribunales si está convencido de que he faltado á la verdad y con recomendarle calma y tula, termino mi rectificación, que firmo para que no tome ningún disgusto.—BENITO LUNA. Campillos, 3 agosto 1906.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» continúa manteniendo las huelgas que anunciábamos en nuestro número anterior, excepto la del patrono Llopis, que ha terminado favorablemente para dicha colectividad.

En Bayona.—Sigue la huelga declarada á los patronos Magdalena y País. No resultó cierto que se sintieran animados de un espíritu transigente.

En Coruña.—Júzgase probable que termine satisfactoriamente para los obreros la huelga de pescadores.

En Arévalo.—Se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal, los obreros que construyen el muro de contención para instalar una fábrica de harinas y de luz eléctrica.

En Oviedo.—Desde el lunes de esta semana disfrutarán la jornada de nueve horas los obreros de la Fábrica nacional de armas.

En Don Benito.—Los pastores afiliados á la Sociedad de resistencia se han declarado en huelga por haberles exigido los ganaderos que se dieran de baja en la Asociación. Negáronse á ello los pastores, y como les amenazaran los patronos con despedirlos, la Junta directiva de la Asociación declaró la huelga.

Como en otras muchas ocasiones, las autoridades han concentrado la Guardia civil.

En San Sebastián.—La huelga de marmolistas prosigue, manteniéndose con gran firmeza y estrecha unión por los obreros.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la reunión celebrada por la Agrupación Socialista el sábado último (continuación de la asamblea ordinaria empezada el otro sábado), fueron elegidos: para vicesecretario del Comité Nacional del Partido, Francisco Núñez; para el Comité Local: Eduardo Alvarez, secretario general; José López, secretario de actas, y Luis Menéndez, vocal.

Además, se acordó dar de la Caja 10 pesetas para premios á los niños que asisten á la escuela del Centro.

—La Sociedad de Vidrieros y Fontaneros ha celebrado un mitin para conmemorar el IX aniversario de su fundación.

Dirigieron la palabra á los concurrentes los compañeros Hornero, Maeso, López y García Cortés, presidiendo Barrio.

Todos ellos dijeron muchas verdades y dieron excelentes consejos, siendo aplaudidos.

Al finalizar el acto solicitaron su ingreso en la Sociedad bastantes compañeros.

—La Sociedad de Zapateros ha celebrado un mitin de propaganda. Le presidió el compañero Calvo y usaron de la palabra Ferreces, La Osa (A.) y Maeso, éste en representación del Comité de la Unión General de Trabajadores.

La necesidad de la asociación y la conveniencia de seguir una táctica que responda á lo que exigen los intereses de la clase explotada, fué el tema principal desarrollado por dichos compañeros.

También expusieron la bondad de la acción política para hacer efectivo el mejoramiento de los obreros, y para lograr que la acción de éstos tenga cada vez menos trabas.

Al acto concurrieron muchos zapateros y bastantes guarnecedoras.

Oviedo.—La Sociedad de Canteros ha celebrado con un mitin el VII aniversario de su reorganización.

Usaron de la palabra en él los compañeros Chena, de Madrid; García y Martín, de Oviedo, y Varela, de Gijón, felicitando á los canteros por el estado próspero de su Sociedad y recomendándoles unión y perseverancia.

Vigo.—Se han reorganizado las Sociedades de Constructores de calzado y de Camareros y Cocineros.

—La Sociedad de Peones ha votado 25 pesetas para los marmolistas en huelga de San Sebastián.

Cabarceno.—El 29 del pasado celebró la Juventud Socialista un mitin para conmemorar su segundo aniversario. Tomaron parte en él Ambrosio Llanes, de la citada Juventud; Torralva Beci, de la de Santander, y R. Belmonte, de la Agrupación Socialista de Cabarceno. El acto fué presidido por el compañero Pedro Maestro.

El auditorio salió muy bien impresionado de lo que dijeron los oradores, y sobre todo el compañero Beci, que hizo atinados juicios y expuso muchas verdades.

—La Agrupación conmemorará su tercer aniversario con una velada y un mitin.

La misma Agrupación, en vista de que no se cumple la Ley de Accidentes por la mayoría de los patronos, ha tomado la iniciativa para que se verifique en toda la provincia un movimiento de protesta en un día dado y se formule una reclamación á los Poderes.

EXTERIOR

ITALIA.—En Milán se ha celebrado no ha mucho el V Congreso internacional de los obreros del transporte.

En él han estado representados 382.000 trabajadores de los siguientes países: Italia, Alemania, Austria, Bohemia, Hungría, Francia, España, Suiza, Holanda y Argentina.

Entre otros acuerdos, se adoptó el siguiente, relativo á nuestro país:

«El Congreso internacional de los obreros del transporte por tierra y por agua», reunido en Milán, protesta del modo más enérgico y solemne: 1.º De las leyes españolas que dificultan el libre ejercicio de la huelga. 2.º Del procedimiento judicial seguido contra los tripulantes de los buques *Conde Wifredo y Bellver*, que hicieron uso del anterior y legítimo derecho. Y 3.º De la conducta de los armadores y consignatarios españoles, que obligan á los obreros á abandonar las organizaciones de resistencia con la amenaza del pacto del hambre.

A la vez invita á las Asociaciones obreras denominadas Montepíos á su disolución, para emanciparse de la tutela patronal, y á constituir nuevas Agrupaciones de resistencia en franca y constante lucha con el capitalismo.

Protesta muy particularmente de las excedencias del personal subalterno que se llevan á cabo á bordo de los buques de la Compañía Transatlántica Española, de las arbitrariedades que dicha Compañía realiza obligando á los obreros á efectuar prácticas de determinada religión y prohibir el uso del bigote al personal de cámaras, arbitrariedades que constituyen un ataque al derecho individual, proclamado y reconocido en todos los países libres.

También ofrece su más entusiasta solidaridad á sus hermanos de España é Italia, y advierte á las citadas Compañías de navegación que la Federación Internacional de los Trabajadores del transporte por tierra y por agua» acudirá en día no lejano en defensa de sus compañeros españoles é italianos.

FRANCIA.—El ministro de Comercio piensa presentar al Parlamento un proyecto de ley fijando en 10 horas la jornada máxima de trabajo.

La ley que ahora rige, votada en 1848, fija los límites de la jornada en 12 horas.

REPÚBLICA ARGENTINA.—Los socialistas de Rosario han dirigido al Comité Nacional del Partido Socialista Español las siguientes líneas:

«Compañeros: Salud. Por acuerdo del Comité de la Agrupación Socialista Rosarina os pedimos transmitáis su felicitación á la minoría de nuestro Partido en el Ayuntamiento de Madrid por su actitud en la sesión del 1.º de junio.

«En el Rosario ha causado excelente efecto el proceder de la misma al emitir su voto contra el mensaje de felicitación á los reyes, é indignación la conducta indecorosa de los concejales monárquicos.»

—El diputado socialista Palacios ha presentado á la Cámara un proyecto de ley limitando la jornada de trabajo á ocho horas.

El fin de nuestro correligionario argentino es conseguir que se discuta tan importante cuestión en el Parlamento, pues en modo alguno acaricia la ilusión de que su proyecto sea aprobado.

REUNIONES

Escuela del Centro Obrero.

El próximo domingo se verificará el reparto de premios á los niños de esta escuela.

A dicho acto, que se celebrará á las nueve de la mañana en el salón grande de dicho Centro, se invita á todos los compañeros.

El 13 del corriente, á las nueve de la noche, y en el mismo local, se constituirá definitivamente la Sociedad de Escuelas graduadas laicas de Madrid, convocándose á dicho acto á las colectividades y compañeros que estén conformes con dicha idea.

Orfeón Socialista.

El sábado, 11 del corriente, á las nueve y media de la noche, en el Centro Obrero (Relatores, 24, principal), empezarán los ensayos, y terminados éstos, se procederá á elegir la Junta directiva del Orfeón.

Se recomienda la asistencia.